

Seminario



NOVEDADES EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN VERIFACTU Y FACTURA ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Ponente

Doña Mar Puente Casasola

Técnica de la AEAT

Unidad de apoyo al Delegado Especial de Castilla y León



Dirigido

A asesores fiscales, contables, laborales, economistas, auditores, responsables financieros (CFOs), administrativos, autónomos, profesionales que gestionen su propia facturación, directivos, personal de departamentos de contabilidad o fiscalidad y empresas que deban adaptarse a la facturación electrónica obligatoria.

Objetivo

- Analizar las **últimas novedades en materia tributaria**, con especial foco en su aplicación práctica
- Comprender **últimas novedades en materia tributaria**, con especial foco en su aplicación práctica
- Explicar en detalle el contenido y alcance del **Real Decreto 238/2026**, y su impacto en empresas y profesionales
- Interpretar los cambios en el régimen de facturación
- Resolver dudas frecuentes y situaciones reales que están surgiendo en la implantación de estos sistemas
- Preparar a los asistentes para cumplir correctamente con las nuevas exigencias legales y evitar riesgos fiscales

Programa

1. Sistemas informáticos de facturación (SIF) y verifactu

- Recopilación de preguntas y respuestas en relación a los Sistemas Informáticos de Facturación y VERI*FACTU (actualizadas a 5 de diciembre de 2025)

2. Facturación electrónica obligatoria

- Nueva obligación de expedir factura electrónica (operaciones B2B).
- Real Decreto 238/2026, de 25 de marzo (BOE 31 de marzo), por el que se desarrolla el sistema de facturación electrónica obligatoria entre empresarios y profesionales y por el que se modifica el reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación:
 - Definiciones: factura electrónica obligatoria (operaciones B2B), plataforma de intercambio de facturas electrónicas y solución pública de facturación electrónica
 - Ámbito subjetivo de aplicación
 - Excepciones a la obligación de factura electrónica
 - Sistema español de factura electrónica
 - Interoperabilidad de formatos de factura electrónica
 - Interconexión entre plataformas de intercambio de facturas electrónicas privadas
 - Estados de la factura electrónica
 - Solución pública de facturación electrónica
 - Requisitos para operar como plataforma de intercambio de facturas electrónicas
 - Entrada en vigor y aplicación efectiva del Real Decreto



¡Inscríbete ahora!

Envía este formulario por email
a info@servidar.com o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798
www.servidar.com



Seminario

Novedades en sistemas informáticos de facturación Verifactu y factura electrónica

Fecha de clase en directo: 28 de abril de 2026

Lugar: Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

Horario: 10.30 a 12.30 horas, una hora menos en Canarias

Importe, precio especial para Vd.: 49 euros

Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º
- Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com